

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH. 2019-01116

NOTIFICADO POR ESTADO No. 33 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022.

Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, entidad que manifestó que "...no se encontró información en nuestra base de datos sobre el registro civil de Defunción a nombre de DENIS JEANNETE ORDOÑÉZ GALEANO..." (archivo N° 46).

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez**  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d66e1c4d9a51fd7e7c0104c427af777795d4adbf45a45c4e63fc5d70ebd86a51**

Documento generado en 24/02/2022 12:07:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>